

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

INFORMACION INTERESANTE

Transformación del impuesto de Consumos

El Sr. Navarro Reverter ha ofrecido al jefe del Gobierno entregarle, dentro de un plazo de pocos días, el dictamen que, como Presidente de la Comisión de estudio para la transformación del impuesto de Consumos, ha redactado en asunto de tan grandísima trascendencia.

De la importancia del trabajo que tan ilustrado hacendista está realizando, da exacta idea el grupo 1.º de la primera sección de dicho estudio, titulada *Tribulación nacional*, y la cual, así como el resto de este trabajo cuando esté terminado, seremos los primeros en publicar.

La recopilación de datos que ha precisado el Sr. Navarro Reverter para hacer un estudio tan minucioso y exacto como se requiere al cimiento científico y lógicamente la gigantesca obra proyectada por este exministro de Hacienda, es por sí sola, y sin necesidad de recordar los demás importantes factores de este trabajo, una labor tan complicada como interesante.

En el referido *Grupo 1.º*, relativo á la Hacienda del Estado, se comprenden las materias siguientes:

- 1.ª Recaudación de 1905.
- 2.ª Estadística decenal de los presupuestos generales del Estado.
- 3.ª Estadística de la propiedad edificada, valor en renta y contribución.
- 4.ª Realización del impuesto de cédulas personales de 1904.
- 5.ª Recaudación por licencias de caza, de uso de armas y de pesca en 1905.
- 6.ª Clasificación de mercancías exportadas ó importadas en el referido año.
- 7.ª Comparación entre la riqueza de la propiedad edificada, según los amillaramientos, y los Registros fiscales aprobados; y
- 8.ª Resultados obtenidos en los trabajos catastrales hasta Marzo de 1906.

El detalle de cada una de estas materias está desarrollado por el autor en grandes cuadros estadísticos, perfectamente comprensibles á simple vista por el método y claridad empleados en su exposición.

De ellos, y con la división del trabajo en diferentes días, que nos impone la falta de espacio, iremos publicando un resumen, lo más compendiado posible.

Recaudación obtenida en 1905.

Por contribuciones directas (rústica y pecuaria, urbana, industrial, cédulas personales, utilidades, derechos reales y minas) pesetas 420.939.948 correspondiendo á la provincia que más, por habitante pesetas 66'11, que es la de Madrid, y á la que menos pesetas 1'21, la de Navarra.

Por contribuciones indirectas (consumos, aduanas, alcoholes, azúcares, transportes, alumbrado y timbre) 383.182'79 pesetas, correspondiendo por habitante á la provincia que más la de Madrid, pesetas 68'62, y á la que menos, la de Navarra, pesetas 10'99.

Solamente la recaudación mínima por Consumos es de 600.429 pesetas en Logroño y de 8.498.985, la máxima en Barcelona.

Por monopolios, servicios, demás re-

ursos y propiedades (tabacos, loterías, etc.), se recaudan 295.473.484 pesetas, de las cuales corresponden á la provincia que más, la de Madrid, por cada habitante, 44'42 pesetas, y á la que menos, la de Teruel, pesetas 5'65.

Estadística decenal de los presupuestos generales del Estado.

El total de los ingresos realizados por los conceptos de contribuciones directas, indirectas, monopolios y servicios explotados por la Administración, es, en los años que se expresan, el siguiente:

AÑOS	PESETAS
1896-97.....	822.411.441
1897-98.....	803.946.258
1898-99.....	892.559.558
1899-900 (semestre).....	518.159.301
1900.....	967.042.291
1901.....	995.258.464
1902.....	1.013.271.058
1903.....	1.032.748.911
1904.....	1.033.263.826
1905.....	1.026.579.253

La diferencia en favor de los ingresos, por los pagos ejecutados, varía de 13.892.136 en el año 1896-97, á 88.523.016 en el año 1900.

Estadística de la propiedad edificada, valor en renta, y contribución recaudada en el año de 1905.

El total de edificios de un solo piso en las capitales, es de 90.336. De éstas corresponden el mayor número á Murcia, que tiene 17.248, y el menor á Navarra (Pamplona), que aparece con 89.

El total de los edificios de dos pisos, es de 93.755, de los cuales el mayor número corresponde á Barcelona, que tiene 10.798, y el menor á Navarra (Pamplona), que tiene 156.

Por último, el total de los edificios de tres ó más pisos en las capitales, es de 102.785, correspondiendo también á Barcelona el mayor número, que asciende á 16.823, y el menor á Huelva, que tiene 30.

El total de la renta íntegra que representan los 286.876 edificios que de las diferentes clases de propiedades edificadas en las capitales resultan, es de 238.046.951 pesetas, de cuya cantidad se recaudan por contribución, 34.168.918, siendo el promedio por habitante de pesetas 11'07.

En las poblaciones que no son capitales de provincia, el total de propiedades edificadas se eleva á 3.265.547, su renta íntegra á pesetas 179.099.271, y la contribución recaudada á 30.045.118 pesetas, cuyo promedio por habitante es de 2'03.

(Se continuará.)

LITERATURA PATRIÓTICA

He aquí la poesía original de D. Sinesio Delgado, propuesta por el jurado calificador para que la sea otorgada el premio en el concurso últimamente celebrado en el Ministerio de la Guerra.

Esta poesía, según se indicaba en el preámbulo de la Real orden anunciadora del concurso, será aprendida de memoria por todos los niños que concurren á las escuelas públicas.

Dice así:

CANTO A LA BANDERA

¡Salve, bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafia al viento, tal como en triunfo por la tierra toda te llevaron indómitos guerreros.

Tú eres España, en las desdichas grande y en ti palpita como latido eterno el aliento inmortal de los soldados que á tu sombra, adorándote, murieron.

Cubres el templo en que mi madre reza, las chozas de los míseros labriegos,

las cunas donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada. En torno tuyo, á través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo. ¡Salve, bandera de mi patria, salve! y en alto siempre desafia al viento manchada con el polvo de las tumbas, teñida con la sangre de los muertos.

MISCELÁNEA

El director de la Papelera Española y el "Trust," (Continuación)

Ese D. Nicolás es tan tremendo y dice tantas cosas en tan pocas palabras, que para comentarlas, siquiera sea ligeramente, hay que llenar cuartillas y más cuartillas y todavía no se agota ni esclarece debidamente el pensamiento.

Eso de... el periódico concebido al estilo de los del «trust», lejos de ilustrar embrutece tiene una gracia infinita.

¡Ja! ¡ja! ¡ja! Pero ¡D. Nicolás! dice Ud. unas verdades que desvanecen, aturden, aturullan y aplastan.

Con que... ¿embrutecen? ¡Ja! ¡ja! ¡ja! otra vez.

Pero, hombre de Dios: eso es lo que vienen diciendo los católicos y los hombres de talento y no les han querido creer... los lectores, por su puesto, que ellos, los directores de orquesta ya lo saben y á eso tiran, á embrutecer.

Y para ello, para embrutecer, escriben palabras equívocas, muy bonitas, que á los lectores les encandilan los ojos y sueltan la mosca.

Les habrá Ud. oído decir ciento y mil veces aquello de Victor Hugo: *luz, luz, más luz y siempre luz.*

Y aquello de Castelar: la electrisidad de la revolución ha oxidado la bayoneta.

Habrá Ud. visto como no dejan de la mano eso de «libertad, progreso, civilización, democracia, europeización, etc., etc., etc.

Item más: paso á la ilustración, somos los maestros de la humanidad ignorante y degradada. ¡Atrás! los bonetes y cogullas, aves nocturnas, rémora del progreso, cristalización del pensamiento, tortura de los espíritus etc., etc., etc.

Y con decirlo una vez y otra vez y todos los días, los lectores han llegado á creerles y por eso los leen, precisamente.

Ellos no lo prueban: ¿qué falta les hace? si los lectores no... necesitan pruebas, pero gritan y tan campanetes. Así que... D. Nicolás, temo que no le van á creer á Ud. y sino, observe usted.

A que no hay uno... uno, siquiera, que diga: bueno, puesto que esos periódicos embrutecen, no quiero seguir leyéndoles para no acabar de hacerme... eso... cándido, vamos?

¿A que no hay uno, siquiera, don Nicolás?

Rodrigo.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2.

Impresiones del Sr. Moret

El jefe del Gobierno no ha salido hoy de su domicilio.

Varios ministros y algunos amigos íntimos le han visitado, y ante ellos reflejó el señor Moret sus inme-

jorables impresiones acerca de la próxima solución del pleito político.

Reunión de exministros conservadores

A última hora de la tarde de ayer se han reunido en casa del Sr. Maura los exministros conservadores que se encuentran en Madrid.

A esta reunión se concede mucha importancia.

Les convocó el Sr. Maura con objeto, de definir la actitud del partido conservador antes de que sobrevengau las vacaciones veraniegas.

Los concurrentes á la reunión guardan reserva acerca de lo ocurrido en ella.

Lo que dice Maura

Un íntimo del jefe de los conservadores aseguraba esta noche en un centro político, que en varias ocasiones ha oído decir al señor Maura que «no dude de que si el señor Moret pide el decreto de disolución al Rey, éste se lo conceda; pero que, aun así, opina que el Sr. Moret no hará uso de ese decreto porque la disolución de las actuales Cortes entraña un peligro para el país, para el partido liberal y para el propio señor Moret.

Estafador detenido.—Los dineros del Sacristan...

En la Plaza de Colón ha sido detenido Salustiano Frías, exfuncionario de la República Argentina que realizó en aquella nación estafas por más de medio millón de duros.

Al realizarse la detención no se encontró en poder del Salustiano más que dos pesetas.

El veraneo de la Corte

Dícese que S. M. la Reina madre irá á San Sebastián el día 4 y los Reyes el 10.

Créese que estos harán el viaje en automóvil.

Horrible desgracia

El gobernador de Granada telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que en el término de Illora, sitio denominado Castellones, se prendió fuego á una choza habitada por su dueño, Juan Gálvez Castro, con su familia.

El siniestro destruyó la choza y dentro perecieron abrasados tres niños.

CARTAS SUPLICATORIAS

Al respetable Senador D. Isidro Benito de la Peña

Muy honorable y distinguido señor: Me consta que tiene S. S. grandes deseos de hacer cuanto pueda y valga en favor de esta sierra, que también forma parte de la provincia de Avila, y que para mostrar tales buenos deseos se ha ofrecido varias veces é interesado que se le informe de las necesidades más apremiantes y urgentes de este país, para acudir á su inmediato y eficaz remedio en la medida que le sea dable y menester.

Me consta también, que, aun cuando sus gestiones no hayan obtenido todavía el éxito deseado y merecido, se ha ocupado ya en algún centro y ocasión, de algo, que no hace mucho, le indicaron amigos y correligionarios valiosos á quienes S. S. defiere grande y justamente y que le ayudarán en la actualidad con toda su influencia y empeño, para la consecución del fin que persiguen algunos pueblos, en cuyo nombre y mio, aunque poco ó nada suponga, me dirijo hoy á S. S. en demanda de su protección y amparo que les es preciso, para la defensa noble y honrada de sus intereses completamente abandonados hasta aquí.

Por esa buena disposición de ánimo en favor de una región huérfana, hasta hoy, del apoyo oficial y por esos propósitos pueden envanecer y honrar á S. S. tanto como á estos comarcanos consuela y anima, le he felicitado calurosamente antes de ahora desde estas mismas columnas y reitero hoy, nuevamente la expresión de mis entusiastas plácemes, que son los de los que viven con la agradable esperanza, que los ofrecimientos y disposiciones de S. S. les proporciona.

En esta seguridad y confiando ciegamente en la benévola acogida que, por bondad y compasión, sino por merecimientos y por justicia, se dignará conceder S. S. á nuestras justas pretensiones me permito suplicarle que apoye y defienda, como sabe hacerlo, cerca del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la estimación y aprobación de un camino vecinal, cuya construcción debe y procede acordarse con carácter de urgente, que partiendo de la Fonda de Santa Teresa y pasando por Cepeda de la Mora, Garganta del Villar, San Martín de la Vega y Hoyos del Espino, llegue por lo menos y aun pase, si puede ser, de Navacepeda para poner á todos los pueblos de la ribera del Tórmes en comunicación con la carretera de Avila á Arenas y por el Puerto de Chía, con la de Avila á Piedrahita, los cuales pueblos se encuentran hoy completamente incomunicados, de toda vía general.

Para acogerse á las reales disposiciones vigentes y cumplir con los preceptos legales y reglamentarios, tienen presentada una instancia á la Excmo. Diputación provincial, los cuatros primeros pueblos que menciono, cuyo pronto despacho y aprobación suplicamos á S. S. recomiendo y gestione muy mucho, no solo en aquel Centro, si puede hacerlo, si tambien cerca del gobierno de S. M. cuanto éste contrate con aquella estipulen las condiciones del proyecto y construcción del camino solicitado.

Sería ofender el alto criterio que todos sus actos preside y desconocer el gran conocimiento que S. S. tiene de esta región, siquier intentara plantarle con su verdadero colorido, la situación angustiosa en que esos pueblos se encuentran, privados de toda clase de exportación para sus productos y de la más necesaria importación de los artículos que para su propia existencia les son precisos.

Tan seguro estoy de su compenetración de ese estado calamitoso y lamentable, como confiado vivo de su buen deseo y firme propósito en favor de este país, que hoy le bendice y venera como uno de sus más decididos y más entusiastas defensores. No dudo, no, que aprovechará esta nueva ocasión que se le ofrece para demostrar su interés y predilección, y que S. S. sabrá proporcionarme, cuanto antes, otro nuevo motivo para reiterarle la expresión y seguridades de nuestra gratitud y estima, que desde luego, y seguro de ello, le anticipo.

En tanto permitame que, pidiéndole mil perdones por este atrevimiento de dirigirme á S. S., me proporcione el honor de ofrecerle las protestas de la consideración más distinguida con que queda de S. S. s. s. q. b. s. m.

Vega Alberche.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un descarrilamiento.—Muertos y heridos

Londres-2.

En la línea de Dawenport de Londres cerca de Salisbury, ha descarrilado un tren expreso al pasar con gran velocidad por una curva breve.

Han resultado veinticuatro muertos y muchos heridos, algunos de mucha gravedad.

Horroroso incendio

Lisboa-2.

La fábrica de tabacos de esta ciudad ha quedado totalmente destruida á consecuencia de un horroroso incendio.

Hay varios bomberos heridos, algunos de gravedad.

Las pérdidas son cuantísimas, estando asegurado el edificio por dos compañías en dos millones de duros.

Literato fallecido

París-2.

Ha fallecido en esta capital el notable literato Jean Lorrain.

Como crítico de teatros tenía una formidable reputación.

El duque de los Abruzos

Milan-2

Dicen de Antebbe, en el lago Nyanza, que el duque de los Abruzos ha escalado el Ruenzori, subiendo á una cima situada á 16.000 pies sobre el nivel del mar.

En la actualidad está escalando una altura de 18.000 pies.

Muertos de insolación

Nueva York-2.

El termómetro de esta ciudad ha marcado á media noche 30 centígrados, habiendo fallecido por insolación diez personas.

Muchas personas duermen al aire libre á consecuencia del asfixiante calor que se deja sentir.

De Rusia—Varias noticias

San Petersburgo-2.

En Moscú ha sido descubierto un laboratorio de los anarquistas, donde había muchas bombas cargadas. Muchos sospechosos han sido presos.

En diferentes poblaciones han desertado numerosos soldados y en Varsovia, los policías aterrorizados pasan la frontera.

También los zapadores de la guardia imperial se han declarado en abierta rebelión.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Real decreto autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro, se ñala un paso de avance en la política de reembolsos al Banco de España. Necesariamente había de cotizarse en el mercado bursátil, siendo causa de diversos comentarios, según la variedad de intereses y de gustos. Por de pronto se dejó sentir la impresión desfavorable con una baja de 40 céntimos en el principal signo de la deuda pública.

Considerábase inoportuno el anuncio de esta medida financiera en vísperas de liquidación, temiéndose que produjera algunos quebrantos. Pero afortunadamente, los cambios se han repuesto y el contado llegó á cotizarse con algunos céntimos de ventaja sobre el fin de mes, facilitando las transacciones. Aparte de todo esto, la Bolsa puede preocuparse con la inseguridad de las orientaciones económicas. El mercado de París influye con tendencias perezosas en la marcha de nuestra cotización, según lo demuestra el siguiente detalle semanal.

El Interior á fin de mes, ha cerrado la liquidación al tipo de 81'40. La menor amplitud de los dobles, respecto á las diferencias que se observaron en los meses precedentes, facilita considerablemente las operaciones de esta liquidación.

El próximo á fin de Julio ha inspirado muchos recelos á los especuladores, impidiendo la negociación.

El Contado, en víspera de cortar el cupón, cierra á 81'85. En los títulos pequeños hay un recargo de 30 céntimos, cotizándose á 81'80.

El Amortizable sintió los efectos depresivos, descendiendo á 99'50; pero luego se repuso y llegó á 99'90, para quedar en 99'80.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, han ganado 35 céntimos cerrando á 102.

El Banco de España, afectado por la operación del Tesoro, descendió á

437, reponiéndose luego hasta cerrar á 440.

Los tabacos quedan cotizándose á 404.

El Banco Hispano-americano gana un entero en su último cambio de 144.

Las azucareras preferentes retroceden de 64 á 62; las ordinarias se cotizan á 34 y las obligaciones quedan á 96'90.

Los valores ferroviarios de Valladolid á Ariza, valen á 105'50; los Zagozas, mejoran, cotizándose á 98'15 y las obligaciones nuevas del Norte, á 91'75.

Los Altos Hornos continúan débiles y con tendencia á mayores quebrantos, por efecto de la persistente baja de los precios de los productos: las acciones se cotizan á 208'50.

Los francos, en alza, pasando de 9'90 á 11'75, á consecuencia de la extraordinaria demanda de papel que requieren las necesidades del verano. En la última sesión han cerrado á 10'25.

Las libras, á 27'72.

En el mercado de París nuestro interior apenas se cotiza, y el exterior queda á 96'90, influido por las desfavorables circunstancias de la plaza.

José María de Arévalo.

OFICIAL

Gaceta del día 1.º

Guerra.—Reales decretos de personal. **Hacienda.**—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Junio último, ha sido el de 10'18 por 100.

Gobernación.—Real orden resolviendo que los vocales médicos civiles y sus suplentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento nombrados para las operaciones del reemplazo no verificado en el presente año continúen ejerciendo sus funciones en el próximo de 1907.

INFORMACION GRÁFICA

El Rey Sisowath, monarca de Camboya, que actualmente se encuentra en París.



El Rey de Noruega Haakon VII recientemente coronado, su augusta esposa é hijo.

UNA CONVERSIÓN

El notabilísimo literato don José Zahonero da cuenta de ella en estos términos:

«Días después del horrible atentado asistimos al bautismo, á la confirmación y á la comunión, de un cismático ruso convertido al catolicismo.

Fué bautizado por nuestro amantísimo Prelado, el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá; y era padrino del

catecúmeno el señor conde de Benalúa.

Las ceremonias se verificaron en el salón del Trono y en la capilla del palacio episcopal, con asistencia del Padre López, S. J., instructor del converso; el canónigo del Sacro Monte, D. Francisco Sebastián; el señor Brieva, y los sacerdotes y familiares del Prelado.

El catecúmeno es un hombre en la plenitud de la vida, un caballero distinguido, un sabio que goza de nombradía y respetabilidad en España; un ingeniero al que deben, sin duda alguna, el impulso más poderoso en su evolución progresiva la agricultura y las industrias agrícolas de la España meridional, es Carlos Gustavo Henes, jefe director de una importantísima Empresa, fundada y sostenida por el conde Benalúa.

No ha sido la conversión de este caballero obra instantánea ni puramente sentimental, sino resultado de un estudio preciso, comparativo, sereno, de la religión cismática y de la santa religión verdadera.

—No podrá decirse que se ha visto el sabio señor Henes bloqueado... por curas ó beatos... Sus amigos, y yo el primero, porque es mi guía y maestro... unos son indiferentes, á otros les sucede como á mí: creemos cumplimos nuestros deberes religiosos... pero en fin, somos, bien lo sabe la gente, hombres de mundo...

Si, victoria que consigne nuestra religión entre los sabios... cuanto más audaz, procaz y bárbara es la guerra que hacen á Dios y á su Iglesia los necios, los semicultos, los charlatanes, los folicularios... los malvados y los imbéciles.

Quiera Dios que todos, todos los días podamos contar nuevas conversiones; quiera Dios que, si la persecución persiste y crece en furia, nos sea dado morir; pero con la dicha de poder, en alta voz, confesar á Cristo y sufrir el martirio sonrientes, gozosos de que, al menos por éste... haya en nosotros alguna semejanza—siquiera infinitamente pequeña—con el Dios que murió por nosotros, por todos los hombres.

José Zahonero.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos. María del Carmen, Josefa, Marcela, Cruzes, Santiuste y Petra Segura Martín.

Defunciones. Pedro Manuel Hernández Esteban.

Matrimonios. Antonio Maestro Gil con María de la Asunción Valcarce y Montalbo.

Día 1.º.—No hubo nacimientos matrimoniales ni defunciones.

A LOS VITICULTORES

Copiamos de un periódico de Navarra:

«La nueva plaga»

El asunto del día lo constituye la nueva plaga que ha aparecido en la vid.

Se trata de una especie de oruga de unos diez centímetros de longitud, de piel viscosa y de tonalidades variadas, parecida al lagarto, de forma oblonga y sin patas ni cabeza, aparentemente.

Es horrible la voracidad de estos animales, que se congregan en grandes masas y destruyen rápidamente el follaje de la vid y el forraje de los campos.

Aun no se ha clasificado este insecto, pero según personas competentes, se trata de una larva de la especie de Combeys, orden de los lepidópteros, parecido al gusano de seda, aunque mayor.

Tiene también gran parecido con la «lagarta» que en 1869 destruyó el arbolado de los montes de Salamanca.

El servicio de Agricultura estudia la manera de combatir esta plaga. En los viveros, brigadas de hombres, mujeres y niños, se dedican á destruir estos animales, con tijeras ó pisándoles, pues precisa destruir antes de la primera quincena de Julio, para evitar que pongan huevos.

El ingeniero agrícola de la Diputación saldrá mañana para Tudela.

Aquí donde la Diputación y los particulares han hecho tan grandes gastos para reconstituir el viñedo reina gran pánico con motivo de la aparición de la nueva plaga.»

Es necesario tener presente que la vid de que se trata es la americana, debiendo tenerlo en cuenta los agricultores abulenses que tienen ya plantada la referida vid.

Procuraremos seguir con atención el proceso de esta nueva plaga, para tener á nuestros lectores al corriente de lo que hagan los viticultores navarros y para que nuestros viticultores puedan estar avisados y prevenidos contra esa nueva calamidad.

NUEVA ACADEMIA

Nuestro querido amigo el ilustrado oficial segundo de Administración Militar, D. Aureliano Cid Zavala, ha establecido en Madrid con la denominación de *Academia Balmesiana* un Centro de enseñanza donde se proporcionarán todas las correspondientes al bachillerato, facultades de derecho, filosofía y letras y ciencias y en la que además podrán obtener la preparación necesaria para el ingreso en las Academias militares y cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos, quienes con tal objeto concurren á ella.

En el cuadro de profesores de la misma figuran distinguidos oficiales del ejército, de aduanas, correos y telégrafos y competentes doctores en las facultades antes expresadas.

Propónense éstos, así como el dignísimo Director de la misma, que los alumnos en ella matriculados obtengan una preparación esencialmente práctica, llegando á lograr la adquisición completa de los conocimientos necesarios para ejercer, inmediatamente de obtenido el título, la profesión respectiva sin la dificultad que encuentra la mayor parte de los que concluyen su carrera siguiendo enseñanza solamente teórica.

El hallarse dotado este nuevo establecimiento de cuantos elementos se requieren para la más fácil consecución de los fines que han motivado su creación y los módicos honorarios que se han establecido para poder utilizar las enseñanzas que en el mismo se proporcionan, contribuirán seguramente á que el número de alumnos esté en proporciones con la gran competencia y laboriosidad del profesorado á quien nos complacemos en felicitar por la noble y culta empresa que con tanto acierto ha acometido.

TRIBUNALES**Juicios por Jurados.**

La vista de la causa señalada para ayer, instruida por el delito de falsedad fué suspendida hasta el próximo cuatri-mestre.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Avila, seguida contra Rufino López y Nicolás Hernández, por robo. Abogado, Sr. Bragado.

Liedo. Risco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en su última reunión.

—Desestimó reclamaciones formuladas en el expediente electoral de Herradón de Pinares.

—Informó una reclamación presentada por D. Gabriel de Serranos, vecino de Bonilla de la Sierra, contra la cuota de 250 pesetas que en unión del Depositario de aquel municipio le exige la Alcaldía por dietas devengadas por un comisionado nombrado para la confección de cuentas de 1904.

—Que se remitan antecedentes reclamados por el señor Juez de Instrucción de Arévalo, relativos á las cantidades que se le liquidasen como anuladas de los ingresos presupuestos en las cuentas municipales de los ejercicios de 1891-92 á 1895-96.

—Accedió á lo solicitado por Francisca Bermejo, vecina de Velayos, de que le sea entregado su esposo Manuel Ayuso, que ingresó en el Hospital como presunto demente.

—Que por conducto del señor Gobernador civil se dé traslado al Alcalde de Arenas de San Pedro para su cumplimiento de un oficio del señor Arquitecto provincial referente á las obras de los edificios del Cementerio en construcción en dicha villa.

—Concedió el uso de baños gratis en el establecimiento de Santiuste á los enfermos Pelegrin Medrano, Presentación Escalante y Gregorio Gil, vecinos de Avila.

—Idem pensiones en ayuda de lactancia de su hija Josefa Catalina, á Estanislao Reviriego, vecino de Piedrahita.

—Y por último recurrir ante la Dirección general del Tesoro público para que practique liquidación de las cantidades satisfechas por atenciones de segunda enseñanza, á fin de que ordene la devolución de las sumas que se han satisfecho de más correspondientes á los años de 1899-900 á 1905 inclusivos.

CINEMATOGRAFOS**Sesiones para hoy**

PALACIO LUMINOSO.—(calle de San Segundo), programa.

El que la hace la paga, estreno.—Terminación de un bautizo, estreno.

—Los cuatro Reyes, color, estreno.—Traje improvisado, estreno.—Por segunda y última vez el interesante cuadro «Vida pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo».—Una boda popular, Estreno.

Mañana miércoles día de moda.

CINEMATÓGRAFO DE PINACHO

—(Plaza del Alcázar), Programa.

Canoas automóviles.—Niñas terribles.—Fuegos artificiales y fuentes luminosas.—Ladrones de nidos.—Caridad sin recompensa.—Robo de una máquina de escribir.—Unico cinematógrafo que presenta tan interesante película.

NOTICIAS

El pasado día 29 fué hallado en la casa de su propiedad en el pueblo de San Bartolomé de Pinares y suspendido de una viga, el cadáver de Estefana Gómez y Gómez.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias, ignorándose hasta ahora si se trata ó no de un suicidio.

Formado por el Arquitecto municipal el plano de reforma de la alineación de la calle de Esteban Domingo se halla expuesto en el Ayuntamiento para que en el plazo de 30 días puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

Con asistencia del señor Gobernador civil y de los individuos que componen la Junta de instrucción pública, han comenzado los exámenes en las escuelas públicas del Ayuntamiento.

Y véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

Nuevamente advertimos, que cuantos perciben haberes de clases pasivas, deben presentar este mes, además de la fe de vida, la cédula personal, sin cuyo requisito no podrán verificar el cobro de sus pagas.

Por dedicarse á la pesca empleando cartuchos de dinamita, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navalunga el vecino del mismo Julián Gil Quiroga.

A un súbdito de nacionalidad alemana llamado Martín Keller, se le extravió anteayer, entre una y dos de la tarde y en el espacio comprendido desde la casilla de consumos de la calle de San Francisco á la fuente del

Pradillo, una cartera conteniendo diversos documentos y un pasaporte expedido por el gobierno alemán y refrendado en Madrid.

La persona que haya encontrado dicha cartera, realizará una verdadera obra de caridad presentándola en la Inspección de vigilancia ó en la redacción de EL DIARIO, pues se trata de un pobre y honrado viajero á quien le son indispensables dichos documentos para no sufrir los perjuicios y molestias que habrían de seguirse si se viera precisado á continuar su jornada desprovisto de aquellos.

Ha fallecido en Segovia doña Paula de Miguel, hermana política de nuestro querido amigo el Secretario de la Sucursal del Banco de España, don Emilio Pardiñas, á quien, así como á su distinguida esposa, acompañamos en su dolor.

Ante el Juzgado municipal de Santa Cruz de Pinares, ha sido denunciado el vecino del mismo Mariano García Díaz, por cortar y extraer abusivamente leña de un pinar denominado «El Atizadero», propiedad del señor duque de Tamames

El día 5 del mes corriente y en la iglesia parroquial de Palacios Rubios (Salamanca), á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el alma de D. Ramón Urrero Tejedoras, que falleció en dicha villa el 21 del próximo pasado Junio.

Enviamos á sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

Nuestro querido amigo, el ilustrado profesor de este Seminario Conciliar, D. Alejandro Velasco ha recibido, previos brillantes ejercicios, el grado de Licenciado en Sagrada Teología.

Reciba por ello nuestra cordial enhorabuena.

Por el Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra se anuncia subasta para la construcción de un local para la escuela de niñas, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

La Gaceta de Madrid anuncia la vacante de alguacil del Juzgado de Barco de Avila, que deberá proveerse con individuos procedentes del ejército.

En Arenas de San Pedro se encuentran depositados un novillo y una vaca de ignorada procedencia.

También se hallan depositadas una res vacuna en Casas del Puerto de Tornavacas, y un caballo en Higuera de las Dueñas.

GRAMÓFONOS

con 4 discos 50 pesetas, discos, agujas y reparaciones.

Relojería de Kaiser, 6, Alcázar 6.

Por el Juzgado de instrucción de Arévalo se cita á Mariano Portero Manzano y Miguel González Serrano, para que el 11 del actual comparezcan en esta Audiencia.

El Boletín oficial últimamente publicado inserta el reglamento para el servicio de inspección del trabajo.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de el Tiemblo, dotada con el haber anual de 500 pesetas y 850 por el suministro á las familias pobres.

PÉRDIDA

De una pulsera, dorada y grabada, en la tarde de ayer entre el Campo del Recreo y paseo de San Antonio; al que la presente Zendera 8, 2.º casa del Dr. Moreno, se le gratificará.

Como en años anteriores, la Compañía de los caminos de hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente y á

partir del día de hoy hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y de Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta días más, mediante el pago de un diez por ciento sobre los precios de los mismos.

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital el soldado Domingo Arroyo, herido el día 29 en la Plaza de Toros, pues parece que su estado no es todo lo satisfactorio que fuera de desear, no obstante ser el herido que se conceptuaba como el de menor importancia por las lesiones que sufrió.

Dehesa en Avila

Se vende la titulada «Hervencias Altas» de pasto y labor, con casa de planta baja y alta, dependencias de paneras establos y cijas. Está situada á un kilómetro de la población y 500 metros de la estación del ferrocarril.

La venta se hace en subasta pública voluntaria el día 19 del corriente en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, á las diez y media de su mañana, bajo el pliego de condiciones que queda de manifiesto en la misma notaría.

La esposa de nuestro estimado amigo D. Aquilino Cruces, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña

El Juzgado de instrucción de esta ciudad, se encuentra practicando diligencias, á la vez que el militar, acerca de los sucesos desarrollados hace pocos días en la Plaza de Toros.

Nuevamente ha sido repuesto en su destino de escribiente en las oficinas de Obras públicas, nuestro estimado amigo D. Justo Castro.

ULTIMA HORA

Madrid 2.

Consejo suspendido
A causa de una ligera indisposición sufrida por el Sr. Moret, ha sido suspendido el Consejo de ministros que estaba anunciado para esta tarde.

Para mañana
Para mañana ó pasado, tendrá lugar el Consejo de Ministros, siendo su objeto esencialmente político, pues el Sr. Moret se propone enterar á sus compañeros de la última conferencia celebrada con S. M.; en la cual el Jefe del Gobierno planteó á la Corona la cuestión del decreto de disolución.

Habla Moret
Dice el Presidente del Consejo de Ministros que entra en sus propósitos disolver las actuales Cortes, convocando otras después de haber expuesto al país el programa del partido liberal.

En ese programa entra como punto esencial la libertad de cultos, para lo que se llevará á cabo la reforma del art. 11 de la Constitución.

El Sr. Moret entiende que procede el decreto para el partido liberal ó que sean llamados al poder los conservadores.

Viaje aplazado
Corre insistentemente el rumor de que D. Antonio Maura había aplazado su viaje á las Baleares, relacionándose tal resolución con el giro que ha tomado el problema político.

¿Habrá crisis?

Créese que en el próximo Consejo surgirá, por lo menos una crisis parcial, que se atribuye á los deseos manifestados por los ministros de Fomento y de la Guerra de que se acbre de un modo terminante la enojosa situación política actual.

Guerra de Tarifas

Es un hecho que el Consejo federal de Suiza, después de haber denunciado el *modus vivendi* con España ha empezado á aplicar á nuestros productos la tarifa máxima.

Nuestro Gobierno ha ordenado que recíprocamente, se aplique la tarifa máxima á los productos procedentes de Suiza.

En honor de Repullés

En la tarde de hoy se ha celebrado en honor del notable arquitecto don Enrique M.ª Repullés y Vargas, un banquete que tuvo lugar en el café Inglés.

Concurrieron numerosas personalidades de la política, la literatura y el arte, viéndose en sitio muy inmediato al del festejado, al diputado á Cortes por Avila, Sr. Castillo y Soriano.

Del extranjero.

Español ilustre

Telegrafian de Londres que á la avanzada edad de ciento diez años ha fallecido el célebre profesor de canto Manuel García, español, inventor del laringoscopio.

De su muerte se ha dado cuenta á la Real Sociedad Médico-quirúrgica de Londres que seguramente organizará un acto de admiración y respeto á la memoria del muerto ilustre.

Amenazas de revolución

Despachos de Bucarest afirman que según numerosos refugiados rusos, procedentes de Sebastopol y Odessa, es inminente una revolución general de todas las provincias meridionales del Imperio.

El Kaiser y el Czar

Dicen de Berlín que el órgano central de los socialistas, el diario *Vorwaerts*, publica un artículo que está siendo muy comentado.

Afirma el citado periódico que el Kaiser, alarmado por las audacias socialistas de la Duma rusa, peligrosas para los alemanes que tienen dominios en las provincias del vecino imperio, ha escrito al Czar una carta en la que le dice, entre otras cosas.

«Si la Duma aprueba la ley autorizando la expropiación forzosa de las tierras, los valores rusos serán excluidos de la Bolsa alemana.»—*Lanuzza*.

BOLSA
Ultimas cotizaciones.

	Día 30	Día 2
4 por 100 interior contado.....	00'00	80'85
4 por 100 fin mes.....	81'45	81'04
5 por 100 amortizable.....	99'80	99'80
Acciones del Banco de España.....	440'00	000'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	406'00	406'50
Franco á la vista.....	10'25	10'45
Libras esterlinas.....	27'72	00'00
Azucareras preferentes.....	62'00	62'00
Azucareras ordinarias.....	00'00	00'00
Resineras.....	000'00	000'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Junio.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 39'50 á 40 rs. fanega.
- Centeno, de 28 á 28'50.
- Cebada de 28 á 29.
- Algarrobas de 25 á 26.
- Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15'50.
- Idem de 2.ª á 14.
- Idem de 3.ª á 12.
- Tercera baja á 23 reales fanega.
- Tercerilla 1.ª á 16 id.
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 6 reales idem.

Medina del Campo.—1.º
Cotización de cereales en el mercado del 1.º de Marzo de 1906.

- Trigo, entrada 1000 fanegas de 40 á 40 y 1/2 reales.
- Centeno, 40 id., de 25 á 25 y 1/2 id.
- Cebada, 200. de 20 á 20 1/2 id.
- Algarrobas, 100 á 24 id
- Tendencia, firme.
- Temporal, calor.
- Segundo cebada.
- Mercado de ganado lanar: Entradas 25.000 cabezas.
- Carneros de 160 á 180.
- Ovejas de 90 á 100.
- Corderos de 45 á 60.

LIBROS Y REVISTAS

Con alguna demora, sensiblemente justificada por el fallecimiento del expertísimo y probo industrial don Luis Tasso, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno 59 de la incompa-

rable edición cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que viene publicando la casa que en lo sucesivo regirá la señora viuda de aquel tan conocido impresor. Una vez más cumplenos decir que la citada obra, como originalidad y perfección artísticas merece las más encomiásticas recomendaciones.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1906, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 28 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro, desde el día 9 de Julio próximo, en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale si, examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 28 de Junio de 1906.—El Secretario, Luis de Albacete.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

COMPRO ORO,
plata, platino y monedas, hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y desperdatadores, garantizando las composturas un año.

Ya es curable la tuberculosis si á diario se usa PILDORAS ANTITUBERCULOSAS P. JUSTEL
aconsejadas con grandiosos resultados, destruyendo la tos, la causa de fiebres y sudores, despertando el apetito y aminorando la expectoración.

Ya murió la hemorroidez usando ESTUCHE ANTIHEMORROIDAL P. JUSTEL
con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.
Se garantiza la curación por crónica y rebelde que sea.
DEPOSITOS: El autor, Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Díaz, y principales Farmacias y Droguerías.

TÓNICO IDBAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO
Elixir del Dr. Sánchez
A base de Glicerosfato de Cal-Quina y Pepsina.
Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las *convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos* y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.
PÍDANSE FOLLETOS
De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago composturas en platería, reformo alhajas antiguas y modernas. Relojería y platería de los Madriles calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, 33. Antonio Cordero.

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres.
Véase su anuncio en 4.ª plana.

La medicación *farmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción tónica muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Sarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

SE ALQUILA un principal amueblado en inmejorables condiciones. Razón, calle de Madrid, 7, principal.

NO HABRÁ DÉBILES
usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

SE ALQUILA para la temporada de verano un entresuelo amueblado: razón Alcázar, núm. 5, entresuelo.

Venta de casa
Se hace de la señalada con el número 2 de la Plaza de Santa Catalina. Darán razón, Caños, 4 principal izquierda.

ANTIPALUDICO ERENAS
Preparado por Díaz
Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.
Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.
Venta al por menor farmacias.
Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.-Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

12 56
1874
282

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talesas

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Camaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó científicos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, de ayuntamientos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte México.

3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, P.º de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

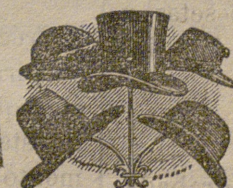
SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Regalo cupones

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS